

PROCESO DE DESTAQUE DOCENTE 2023

RVM N°150-2022-MINEDU (NORMA TECNICA PARA EL PROCESO DE DESTAQUE DE PROFESORES)

CRONOGRAMA

N°	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PERIODO (AÑO 2024)	OBSERVACION
1	RECEPCION DE POSTULANTES E INGRESO DE ANEXOS POR PARTE DE LAS IIEE O UGEL DE DESTINO	DOCENTE	del 09 de enero al 12 de enero	SOLICITUDES A LA UGEL CUANDO LA PLAZA DE DESTINO ES UNIDOCENTE O INGRESO DEL Anexo 1 por parte de las IIEE de destino.
2	EVALUACION DE EXPEDIENTES	UGEL	del 09 de enero al 12 de enero	INCLUYE LA SUSCRIPCION Y REMISION DE ANEXOS EN CASO CORRESPONDA POR PARTE DE LA UGEL
3	PUBLICACION PRELIMINAR DE RESULTADOS	UGEL	15 de enero	
5	PUBLICACION FINAL DE DOCENTES DESTACADOS	UGEL	16 de enero	
7	EMISION DE ACTO RESOLUTIVO	UGEL	18 de enero	EN ADELANTE HASTA QUE CONCLUYA EL PROCESO

NOTA: El cronograma incluye las solicitudes INTERUGEL.

SECUENCIA DEL PROCESO DE DESTAQUE

	TIPO DE IE	TIPO DE IE	PASO 1	PASO 2	PASO 3	PASO 4	PASO 5
CASO 1	De POLIDOCENTE COMPLETO O MULTIGRADO	a POLIDOCENTE COMPLETO O MULTIGRADO	El docente se dirige a la IE de destino	La IE de destino remite el Anexo 1 a la UGEL	LA UGEL remite el Anexo 2 a la IE de origen	IE de destino remite Anexo 3 a la UGEL	UGEL emite RD
CASO 2	De UNIDOCENTE	a UNIDOCENTE	El docente se dirige a la UGEL	La UGEL suscribe el Anexo 2	UGEL emite RD		
CASO 3	De UNIDOCENTE	a POLIDOCENTE COMPLETO O MULTIGRADO	El docente se dirige a la IE de destino	La IE de destino remite el Anexo 1 a la UGEL	La UGEL suscribe el Anexo 2	UGEL emite RD	
CASO 4	De POLIDOCENTE COMPLETO O MULTIGRADO	a UNIDOCENTE	El docente se dirige a la UGEL	LA UGEL remite el Anexo 2 a la IE de origen	IE de destino remite Anexo 3 a la UGEL	UGEL emite RD	

NOTA: En el caso que la IE no cuente con un director se considerara como similar al caso de un unidocente. La solicitud deberá detallar claramente el destino y la causal de destaque (Unidad Familiar, Salud, o necesidad Institucional) según establece la directiva vigente para este proceso de destaque. Para el caso de destaque interugel se considera tambien la UGEL de destino u origen en caso corresponda como intermediario entre dos I.E. de diferentes UGELs. (La presente incluye el flujograma y los anexos mencionados para cada caso segun la norma tecnica)



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION
 UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL PAUCARTAMBO
 Prof. Oscar Bragagnini Flores
 JEFE DE PERSONAL
 UGEL PAUCARTAMBO

  	NORMA TÉCNICA	Código
	“Disposiciones que regulan los procedimientos para el destaque de los profesores en el marco de la Ley de Reforma Magisterial y su Reglamento”	NT- -2022-MINEDU

ANEXO 1: SOLICITUD DE DESTAQUE

Sr.
Director de UGEL/DRE de Destino

De la consideración a la petición de destaque formulada por.....
 (nombre del servidor) en mérito a la causal de, que
 sustenta con la documentación adjunta; se solicita otorgue conformidad a su
 desplazamiento en plaza vacante de la IE que represento.

DATOS PERSONALES Y LABORALES DEL SERVIDOR (A)
--

APELLIDOS :
 NOMBRES :
 DNI :
 CARGO :
 IE DE ORIGEN :
 NIVEL/CICLO :
 MODALIDAD/FORMA :
 DISTRITO :
 PROVINCIA :
 UGEL :
 DRE :

Anexos:

- a. Petición de destaque del servidor(a).
- b. Documentos que sustenten la causal de destaque invocada.

Lugar y fecha:

FIRMA DEL DIRECTOR DE LA IIEE O PROGRAMA EDUCATIVO DE DESTINO
 DNI:



  	NORMA TÉCNICA	Código
	“Disposiciones que regulan los procedimientos para el destaque de los profesores en el marco de la Ley de Reforma Magisterial y su Reglamento”	NT- 2022-MINEDU

ANEXO 2: CONFORMIDAD DE LA UGEL/DRE/MINEDU COMO IGED DE DESTINO

Sr.

Director de la IE/UGEL/DRE/Minedu de origen (según corresponda)

En atención a la petición/solicitud formulada por (nombre del servidor/Director de la IE de destino, respectivamente) sobre destaque por causal de, al verificar el sustento de la causal indicada y que se cuenta con plaza orgánica vacante presupuestada en el mismo cargo y especialidad en el que el servidor se encuentra nombrado, **SE OTORGA CONFORMIDAD** para el desplazamiento solicitado:

DATOS PERSONALES Y LABORALES DEL SERVIDOR(A)

APELLIDOS:.....
 NOMBRES:.....
 DNI:.....
 CARGO:.....
 IIEE:.....
 NIVEL/CICLO:.....
 MODALIDAD/FORMA:.....
 DISTRITO:.....
 PROVINCIA:.....
 UGEL:.....
 DRE:.....

DATOS DE LA PLAZA VACANTE

CÓDIGO NEXUS:
 VACANTE PRODUCIDA POR:

 CARGO:.....
 IIEE:.....
 NIVEL/CICLO:.....
 MODALIDAD/FORMA:.....
 DISTRITO:.....
 PROVINCIA:.....
 UGEL:.....
 DRE:.....

Y, en mérito al procedimiento de destaque establecido en el Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial y desarrollado en la norma técnica que regula los procedimientos para el destaque de los profesores en el marco de la Ley de Reforma Magisterial y su reglamento, **SE TRASLADA LA SOLICITUD** para su evaluación y de considerarlo, otorgue autorización/conformidad, a fin de que el servidor de la IGED que dirige pueda ser destacado a la plaza antes detallada.

Anexos:

- Petición de destaque del servidor(a).
- Solicitud de destaque (Anexo 1 de corresponder).
- Documentos que sustentan la causal de destaque invocada.

Lugar y fecha:

FIRMA DEL DIRECTOR DE LA UGEL/DRE/MINEDU DE DESTINO (según corresponda)

DNI:



 	NORMA TÉCNICA	Código
	“Disposiciones que regulan los procedimientos para el destaque de los profesores en el marco de la Ley de Reforma Magisterial y su Reglamento”	NT- -2022-MINEDU

ANEXO 3: AUTORIZACIÓN DE LA IE DE ORIGEN

**Sr.
Director de UGEL/DRE de Origen**

En atención a la solicitud recibida sobre el destaque del servidor(a) , por causal de ; **SE OTORGA AUTORIZACIÓN** al desplazamiento de dicho(a) servidor(a) cuyos datos son los que siguen:

DATOS PERSONALES Y LABORALES DEL SERVIDOR(A)

APELLIDOS :
 NOMBRES :
 DNI :
 CARGO :
 IIEE :
 NIVEL/CICLO :
 MODALIDAD/FORMA :
 DISTRITO :
 PROVINCIA :
 UGEL :
 DRE :

Anexos:

- a. Petición de destaque del servidor(a).
- b. Conformidad de la UGEL/DRE/Minedu como IGED de destino (Anexo 2).
- c. Solicitud de destaque (Anexo 1).
- d. Documentos que sustentan la causal de destaque invocada.

Lugar y fecha:

FIRMA DEL DIRECTOR DE LA IE O PROGRAMA EDUCATIVO DE ORIGEN
DNI:



 	NORMA TÉCNICA	Código
	“Disposiciones que regulan los procedimientos para el destaque de los profesores en el marco de la Ley de Reforma Magisterial y su Reglamento”	NT- -2022-MINEDU

ANEXO 4: CONFORMIDAD/AUTORIZACIÓN DE LA UGEL/DRE/MINEDU COMO IGED DE ORIGEN

Sr.

Director de la UGEL/DRE/MINEDU de destino / Director de la IE de origen

En atención a la petición/solicitud formulada por(nombre del servidor/Director de la IE de destino, respectivamente) sobre destaque del servidorpor la causal de, **SE**

OTORGA AUTORIZACIÓN/ CONFORMIDAD para el desplazamiento solicitado.

DATOS PERSONALES Y LABORALES DEL SERVIDOR

CÓDIGO NEXUS:
 APELLIDOS Y NOMBRES:
 DNI:.....
 CARGO:.....
 IIEE:.....
 NIVEL/CICLO:.....
 MODALIDAD/FORMA:.....
 DISTRITO:.....
 PROVINCIA:.....
 UGEL:.....
 DRE:.....

DATOS DE LA PLAZA VACANTE

CÓDIGO NEXUS:
 VACANTE PRODUCIDA POR:
 CARGO:.....
 IIEE:.....
 NIVEL/CICLO:.....
 MODALIDAD/FORMA:.....
 DISTRITO:.....
 PROVINCIA:.....
 UGEL:.....
 DRE:.....

Y, en mérito al procedimiento establecido en el Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial y desarrollado en la norma técnica aprobada por Resolución Viceministerial N° -2020-MINEDU, **SE TRASLADA LA SOLICITUD** para su evaluación y de considerarlo, su despacho otorgue autorización a fin de que el servidor de la IGED que dirige pueda ser destacado a la plaza detallada (Párrafo exclusivo cuando se dirija al director de la IE de origen).

Anexos:

- Petición de destaque del profesor.
- Autorización de la IE de origen (Anexo 3 de corresponder).
- Conformidad de la UGEL/DRE/Minedu como IGED de destino (Anexo 2).
- Solicitud de destaque (Anexo 1).
- Documentos que sustenten la causal de destaque invocada.

Lugar y fecha:

FIRMA DEL DIRECTOR DE LA UGEL/DRE/MINEDU DE ORIGEN
DNI:



	NORMA TÉCNICA	Código
	"Disposiciones que regulan los procedimientos para el destaque de los profesores en el marco de la Ley de Reforma Magisterial y su Reglamento"	NT- -2022-MINEDU

ANEXO 5: MODELO DE CESE DE PAGO TEMPORAL

CESE DE PAGO TEMPORAL N°-20...

La Oficina de Planillas del (Minedu/DRE/UGEL)..... expide en mérito al Expediente N° de fecha, el presente cese de pago temporal al Minedu/DRE/UGEL en virtud a la solicitud de destaque que obra en el expediente antes indicado, de la remuneración percibida hasta el, tal como a continuación se detalla:

Datos Personales y Laborales del Servidor

Apellidos y Nombres:.....
 Código Modular: DNI N°:.....
 Cargo: Jornada Laboral:.....
 Escala Magisterial:..... Cuenta Teleahorro- Banco de la Nación:.....
 Régimen/Sistema Pensionario: CUSPP/AFP:.....

Ingresos en la IGED de Origen	
Descripción	Monto
Total Ingresos S/.	

Descuentos en la IGED de Origen	
Descripción	Monto
Total Descuentos S/.	

Total Liquido: S/.....

Beneficiarios Judiciales Adjuntar sentencias Judiciales

1.
2.
3.

Referencia:	
Monto:	N° de meses:

En caso de pagos indebidos, detallar:

Observaciones y/o comentarios:

.....

Responsable de la Planilla

Director y/o Jefe del Área de Gestión Administrativa

Nota:

- ✓ De conformidad al numeral 6.1.4. de la presente norma técnica, las asignaciones temporales por ubicación y tipo de IE son percibidas por el servidor destacado siempre que la IE de destino cumpla con las condiciones para su otorgamiento según los padrones anuales aprobados por el Minedu.

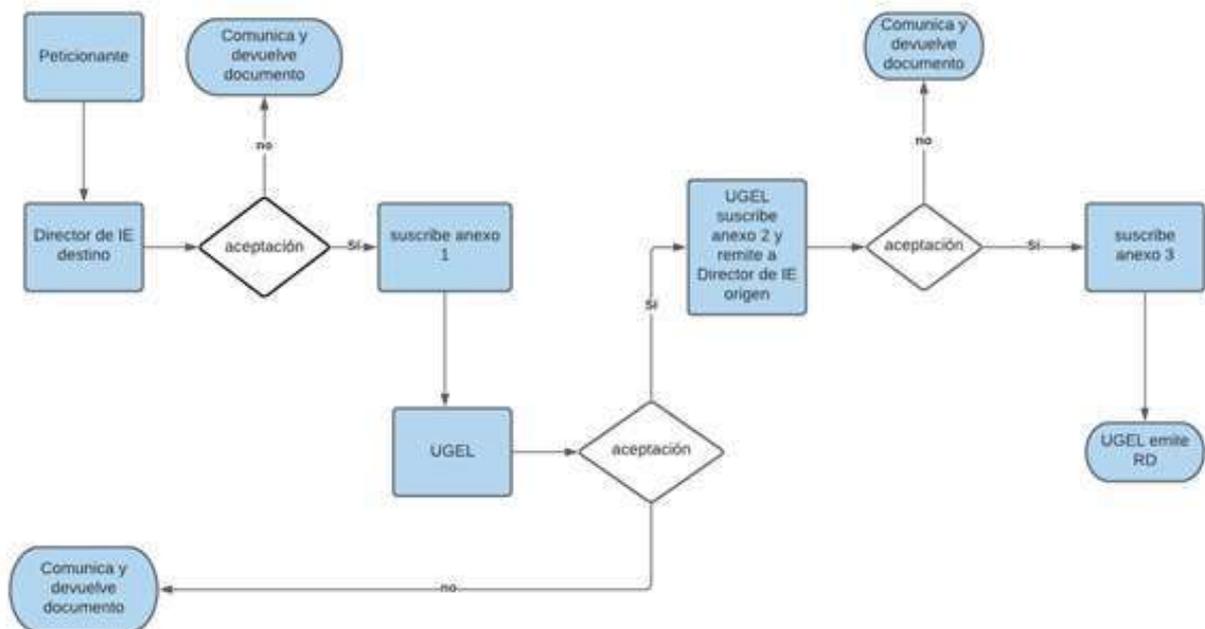


Firmado digitalmente por:
 PINO VARGAS Cesar Fermin
 FAU 20131370998 hard
 Motivo: Doy V° B°
 Fecha: 18/11/2022 12:09:19-0500

  Ministerio de Educación	NORMA TÉCNICA	Código
	"Disposiciones que regulan los procedimientos para el destaque de los profesores en el marco de la Ley de Reforma Magisterial y su Reglamento"	NT- 2022-MINEDU

ANEXO 6: FLUJOGRAMA

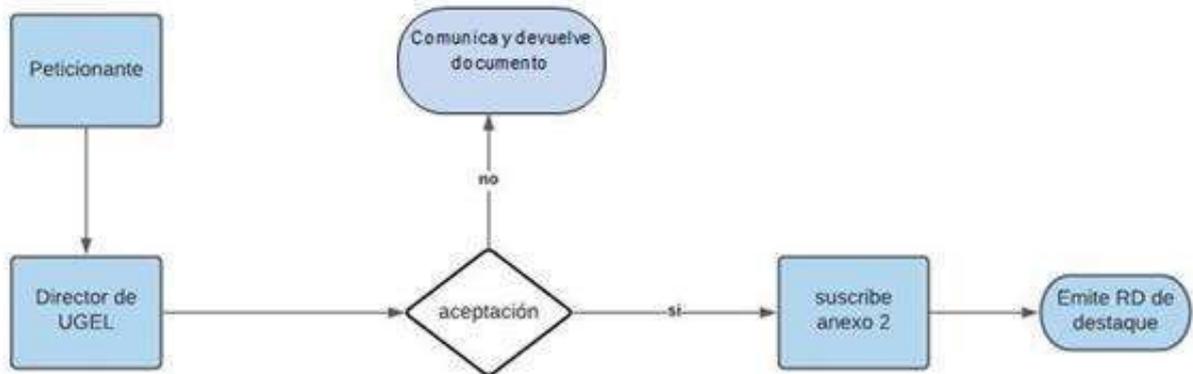
Destaque a IE de una misma UGEL (de polidocente completo o multigrado a polidocente completo o multigrado)



  Ministerio de Educación	NORMA TÉCNICA	Código
	"Disposiciones que regulan los procedimientos para el destaque de los profesores en el marco de la Ley de Reforma Magisterial y su Reglamento"	NT- 2022-MINEDU

ANEXO 7: FLUJOGRAMA

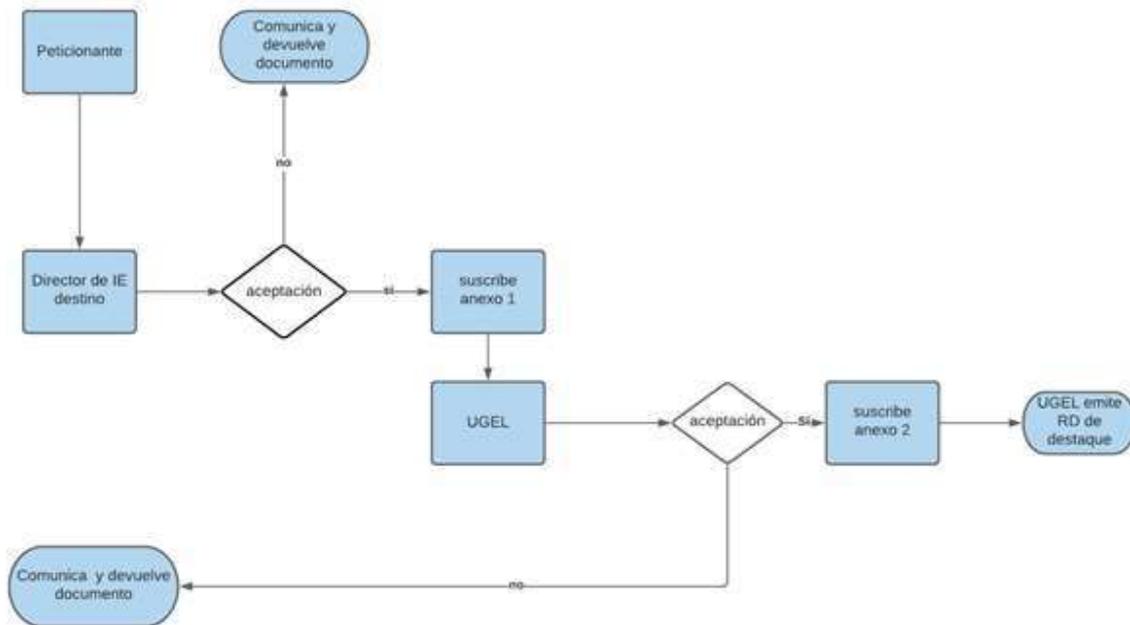
Destaque a IE de una misma UGEL (de unidocente a unidocente)



  PERÚ Ministerio de Educación	NORMA TÉCNICA	Código
	“Disposiciones que regulan los procedimientos para el destaque de los profesores en el marco de la Ley de Reforma Magisterial y su Reglamento”	NT- -2022-MINEDU

ANEXO 8: FLUJOGRAMA

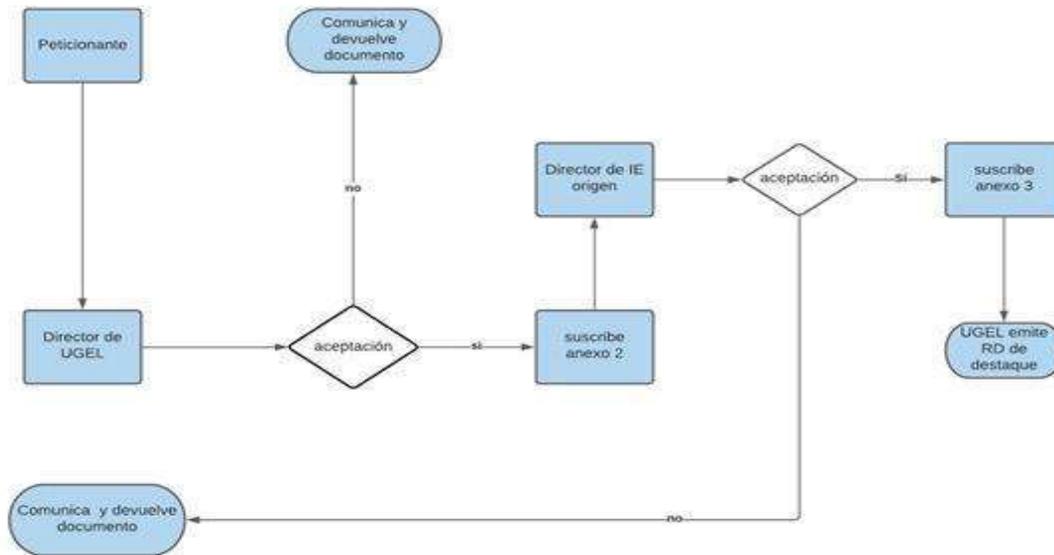
Destaque a IE de una misma UGEL (de unidocente a polidocente completo o multigrado)



  Ministerio de Educación	NORMA TÉCNICA	Código
	"Disposiciones que regulan los procedimientos para el destaque de los profesores en el marco de la Ley de Reforma Magisterial y su Reglamento"	NT- 2022-MINEDU

ANEXO 9: FLUJOGRAMA

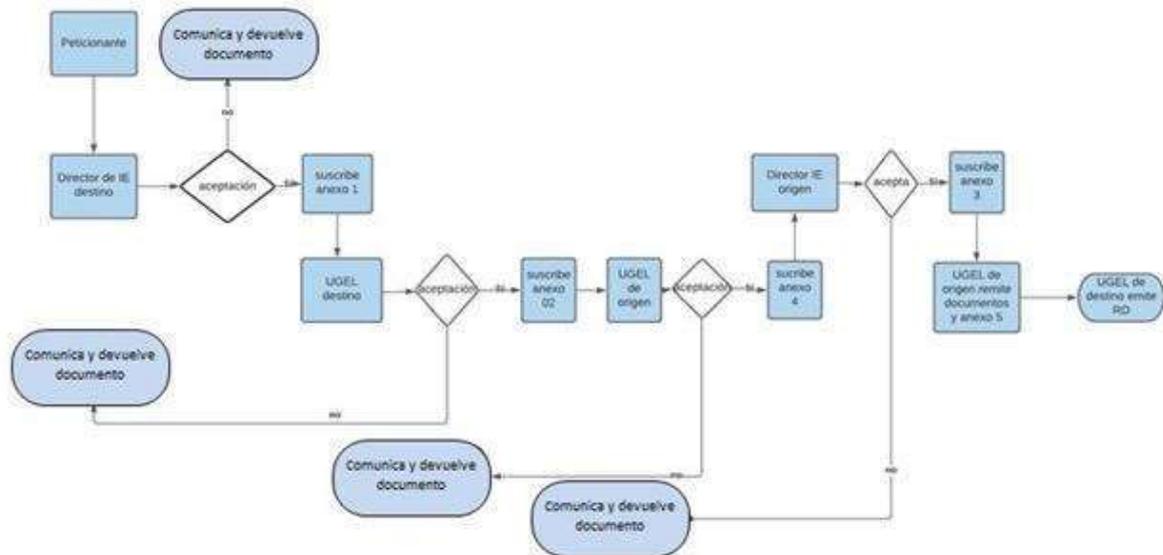
Destaque a IE de una misma UGEL (de polidocente completo o multigrado a unidocente)



  PERÚ Ministerio de Educación	NORMA TÉCNICA	Código
	“Disposiciones que regulan los procedimientos para el destaque de los profesores en el marco de la Ley de Reforma Magisterial y su Reglamento”	NT- -2022-MINEDU

ANEXO 10: FLUJOGRAMA

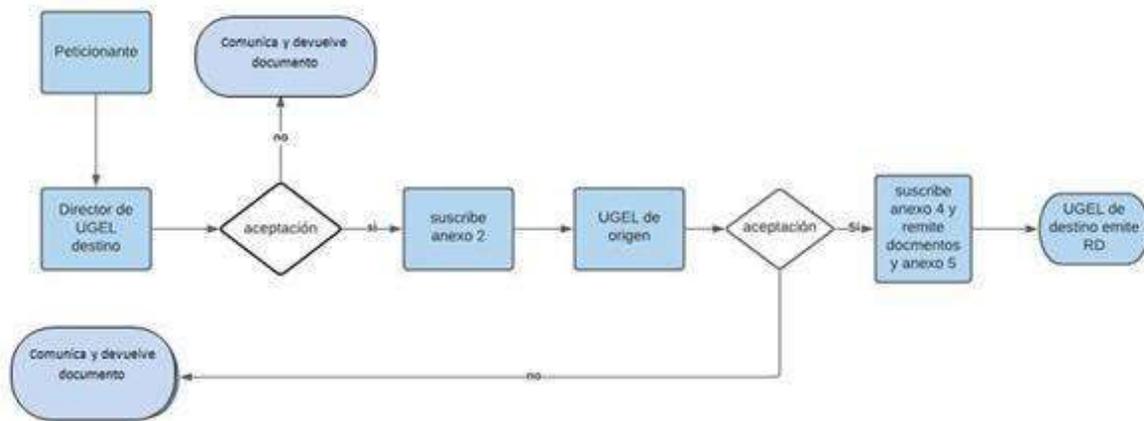
Destaque a IIEE de distinta UGEL (de polidocente completo o multigrado a polidocente completo o multigrado)



  Ministerio de Educación	NORMA TÉCNICA	Código
	“Disposiciones que regulan los procedimientos para el destaque de los profesores en el marco de la Ley de Reforma Magisterial y su Reglamento”	NT- 2022-MINEDU

ANEXO 11: FLUJOGRAMA

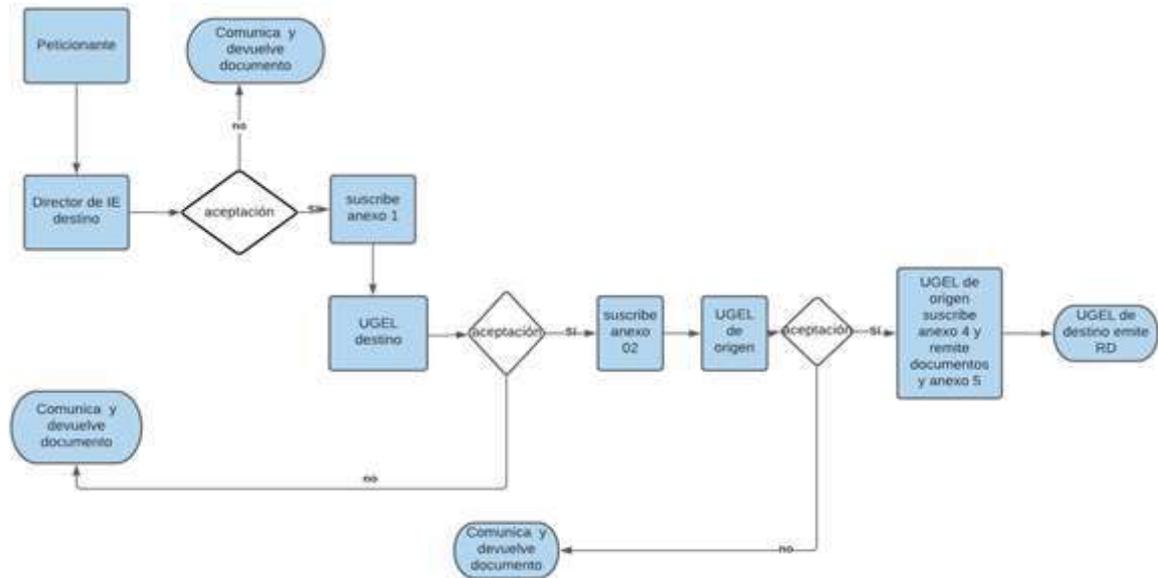
Destaque a IIEE de distinta UGEL (de unidocente a unidocente)



  	NORMA TÉCNICA	Código
	“Disposiciones que regulan los procedimientos para el destaque de los profesores en el marco de la Ley de Reforma Magisterial y su Reglamento”	NT- -2022-MINEDU

ANEXO 12: FLUJOGRAMA

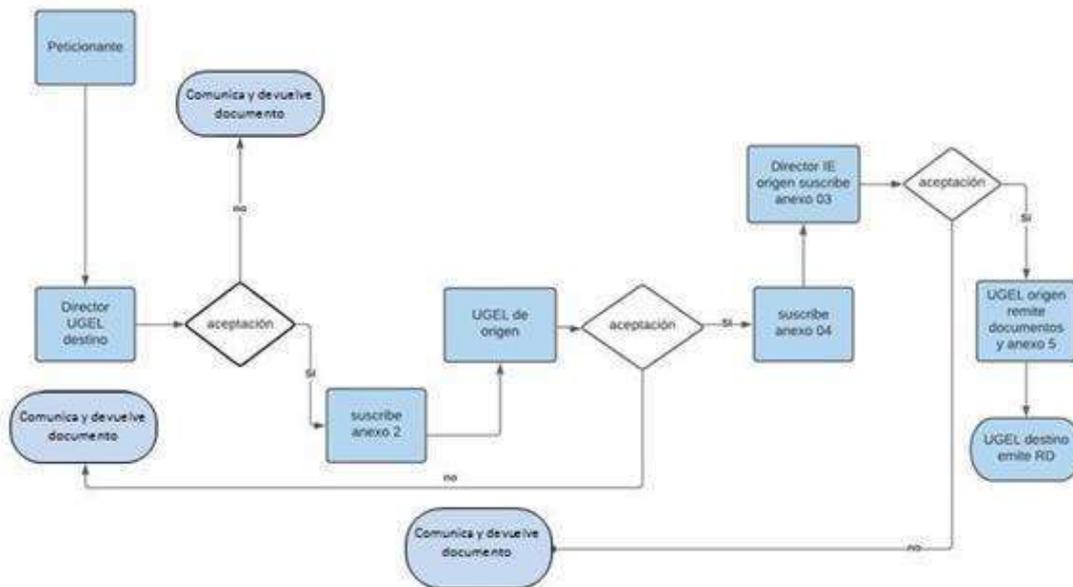
Destaque a IIEE de distinta UGEL (de unidocente a polidocente completo o multigrado)



  	NORMA TÉCNICA	Código
	“Disposiciones que regulan los procedimientos para el destaque de los profesores en el marco de la Ley de Reforma Magisterial y su Reglamento”	NT- -2022-MINEDU

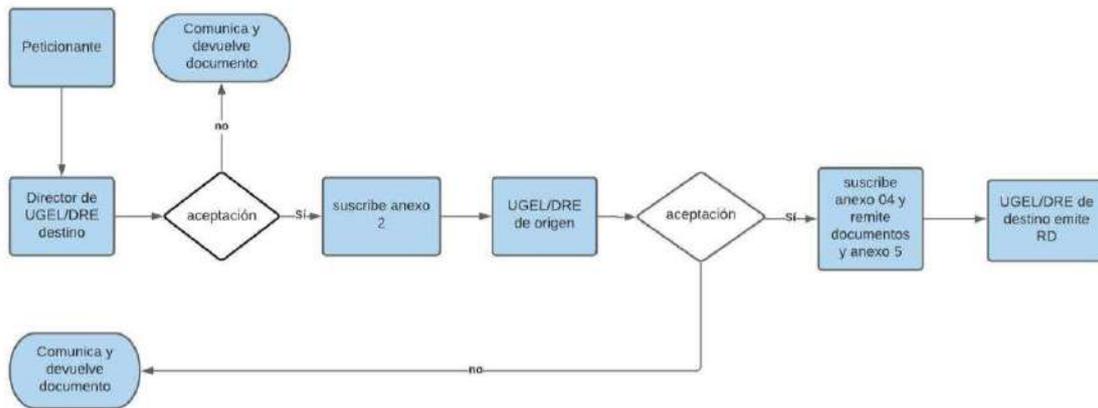
ANEXO 13: FLUJOGRAMA

Destaque a IIEE de distinta UGEL (de polidocente completo o multigrado a unidocente)



 	NORMA TÉCNICA	Código
	“Disposiciones que regulan los procedimientos para el destaque de los profesores en el marco de la Ley de Reforma Magisterial y su Reglamento”	NT- -2022-MINEDU

ANEXO 14: FLUJOGRAMA PARA EL DESTAQUE DE ESPECIALISTAS



Firmado digitalmente por:
 PINO VARGAS Cesar Fermin
 FAU 20131370998 hard
 Motivo: Doy Vº Bº
 Fecha: 18/11/2022 12:11:16-0500